

INFOGRAFÍA

BECAS PARA MANUTENCIÓN PARA DOCTORADO DOS MESES

1	Ser alumno/a o egresado/a de doctorado registrado/a en el Instituto de Biotecnología (IBt) con número de cuenta UNAM .
2	Realizar actividades académicas o de investigación en un laboratorio del IBt.
3	No ser beneficiados/as por otro tipo de apoyo o beca de la UNAM o CONACyT.
4	Contar con la carta de apoyo de su tutor/a que se encuentra en el siguiente enlace: https://docs.google.com/document/d/1j-GLPeXggjwklfvjpEErFWTXCYdQ3KxK/edit?usp=drive_link&ouid=114622635715785841732&rtpof=true&sd=true Una vez requisitada, deberá enviarse a docencia@ibt.unam.mx .
5	Del 10 al 12 de noviembre del 2023 , las personas postulantes deberán registrarse en el Sistema Integra https://www.integra.unam.mx .

CONVOCATORIA BECAS PARA MANUTENCIÓN PARA DOCTORADO DOS MESES

El Instituto de Biotecnología de la UNAM (IBt) emite la siguiente convocatoria con fundamento en los Lineamientos Generales para la Operación de Becas Presupuestales en la UNAM emitidos por la Secretaría General el 7 de septiembre de 2022: "Becas para manutención para doctorado dos meses".

El objetivo del programa referido comprende el otorgamiento de una beca económica a alumnas/os o egresadas/os que realicen actividades de investigación en el Instituto de Biotecnología, para contribuir con la satisfacción de necesidades básicas.

Para obtener dicha beca, las/os solicitantes de la UNAM se someterán a las siguientes:

BASES

REQUISITOS

- I. Ser alumna/o o egresado/a de doctorado (que cuente con el 100% de los créditos y que no hayan obtenido el grado académico) registradas/os en el IBt con número de cuenta UNAM;
- II. Realizar actividades académicas o de investigación en un laboratorio del IBt;
- III. No ser beneficiadas/os por otro tipo de apoyo o beca de la UNAM o CONACYT;
- IV. Contar con la carta de apoyo de su tutor/a misma que pueden descargar en la infografía que se publicará en la página del Instituto. Una vez requisitada, deberá enviarse a la siguiente dirección electrónica: docencia@ibt.unam.mx.

CRITERIOS DE COMPATIBILIDAD

Esta beca no es compatible con personas que gocen de otra beca de la UNAM ni con una beca de CONACYT.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Para la obtención de las becas se atenderá a uno o más de los siguientes criterios, según apliquen al caso particular:

- i. Se buscará beneficiar a alumnas/os y egresados/as de los laboratorios del IBt.
- ii. La asistencia y puntualidad en el cumplimiento de sus actividades académicas desarrolladas en el IBt.

MONTOS

El total de la beca es de \$24,000 (Veinticuatro mil pesos 00/100 MN), otorgándose 2 becas.

DURACIÓN

La beca se otorgará en dos exhibiciones de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 MN) correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2023.

PROCEDIMIENTO

- I. Del 10 al 12 de octubre del 2023, las personas postulantes deberán registrarse en el Sistema INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx>). En caso de dudas revise el Manual de Usuario. Una vez que inicie sesión e ingrese al sistema, llene la solicitud de beca.
- II. El Comité de Becas para Manutención del IBt se reunirá y revisará las solicitudes presentadas. El Comité de Becas para Manutención del IBt, de conformidad con la disponibilidad presupuestal, determinará el otorgamiento de las becas.
- III. Quienes resulten beneficiarios por la Beca para Manutención deberán contar con una cuenta bancaria a su nombre para recibir los recursos. Dichos datos deberán capturarse en la plataforma Integra luego de la publicación de los resultados.

CAUSAS DE CANCELACIÓN

Las becas podrán cancelarse definitivamente en los siguientes casos:

- I. Cuando la persona beneficiaria tenga más de tres faltas injustificadas al desarrollo de sus actividades.
- II. Cuando la persona beneficiaria realice una conducta que contravenga la legislación universitaria.
- III. Cuando la persona beneficiaria renuncie a la beca.

IV.

Si se actualiza alguna de las causales anteriores, la Coordinación General de Docencia del IBt deberá convocar al Comité de Becas para Manutención del IBt y determinar lo conducente.

FORMA DE ENTREGA DE BECA

La beca se entregará a las personas beneficiarias mediante transferencia electrónica.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Publicación de convocatoria: 10 de noviembre
Registro de solicitudes: Del 10 al 12 de noviembre.
Publicación de resultados: 15 de noviembre de 2023.

DATOS DE CONTACTO:

docencia@ibt.unam.mx

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"
Cuernavaca Morelos, 09 de noviembre del 2023

Comité de Becas para Manutención del Instituto de Biotecnología de la UNAM

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"